



OFICIO N° 87342  
INC.: solicitud

Irg/asj  
S.112°/372

VALPARAÍSO, 03 de diciembre de 2024

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado en que se encuentra la tramitación de la denuncia referida al eventual caso de acoso laboral, presentada con fecha 9 de octubre de 2024 por la funcionaria del Instituto Nacional de Deportes, señora María Cecilia Rodríguez, detallando especialmente las razones que justificarían su traslado desde las oficinas del Estadio Nacional hacia el Centro Elige Vivir Sano de la comuna de Independencia, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DEL DEPORTE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EDEC378C50F3E17E



## SOLICITUD DE OFICIO

De: Erika Olivera De la Fuente, H. Diputada de Chile  
Para: Jaime Pizarro Herrera, Ministro del Deporte  
Israel Castro López, Director Nacional de Instituto Nacional de Deportes  
Materia: Denuncia presentada por funcionaria María Cecilia Rodríguez Romero  
Fecha: 20 de noviembre de 2024

---

En uso de la facultad que me confiere el artículo 9 de la Ley N° 18.918, requiero información sobre:

Estado de tramitación de la denuncia por acoso laboral presentada por la funcionaria del Instituto Nacional de Deportes doña María Cecilia Rodríguez Romero, Jefa de Comunicaciones del Parque Estadio Nacional, con fecha 09 de octubre de 2024. Se solicita informar las medidas de protección adoptadas en favor de la funcionaria denunciante. Se solicita indicar las razones por las cuales la funcionaria fue trasladada del lugar en el cual cumplía sus funciones, desde las oficinas del Estadio Nacional, al Centro Elige Vivir Sano de la comuna de Independencia, sin contar hasta la fecha con sitio idóneo para realizar su trabajo. Se solicita indicar si la medida de traslado se tomó en razón de encontrarse en curso un sumario administrativo en su contra, atendido de que la funcionaria desconoce las razones fundadas de la medida adoptada en su contra.

**ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE**

H. Diputada

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ERIKA OLIVERA D.

